CONTRATO No.	**025-11-2026**
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
IDENTIFICACIÓN:	NIT N° 829000745-6
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**: TECNOLOQUIMICA S.A.S.
	IDENTIFICACIÓN: NIT. N° 900672092-5
	Representante Legal: LUIS EDUARDO MANTILLA MANTILLA IDENTIFICADO CON LA CEDULA: 91.254.105 de Bucaramanga.
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, ASÍ COMO TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	**DIECINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (19.000.000)** Impuestos y demás erogaciones Incluidas
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial o hasta que se encuentre satisfecha la necesidad, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha que se indique en el contrato electrónico en ejecución del SECOP II, acción que será realizada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja previo lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
TIPO DE APROBACIÓN	APROBACION DE GARANTÍAS EN FASE DE CONTRATACIÓN

A los 14 días del mes de marzo de 2025, la Secretaria General de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja procede a revisar la Póliza Nro. **400 47 994000113737** anexo 1 de Cumplimiento en favor de entidades estatales, expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A, a favor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, para garantizar el cumplimiento del Contrato descrito en el encabezado.

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.800.000	2026	02	24	2027	05	01

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$3.800.000	2026	02	24	2027	02	01

En cumplimiento de la Circular conjunta 002 del 23 de diciembre 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, se acudió al mecanismo de verificación en línea de la compañía con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que ampara el presente contrato. Asimismo, se verificó en las herramientas utilizadas para la visualización del documento, que las firmas digitales incorporadas en él sean válidas. (ver anexo de lo actuado)

De acuerdo con lo anterior se aprueba la póliza citada de manera física, de manera electrónica en el SECOP II y se publica en el contrato electrónico sección 7 ejecución, por reunir los requisitos exigidos en la CLÁUSULA DE GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO establecidas en el Contrato descrito en el encabezado.

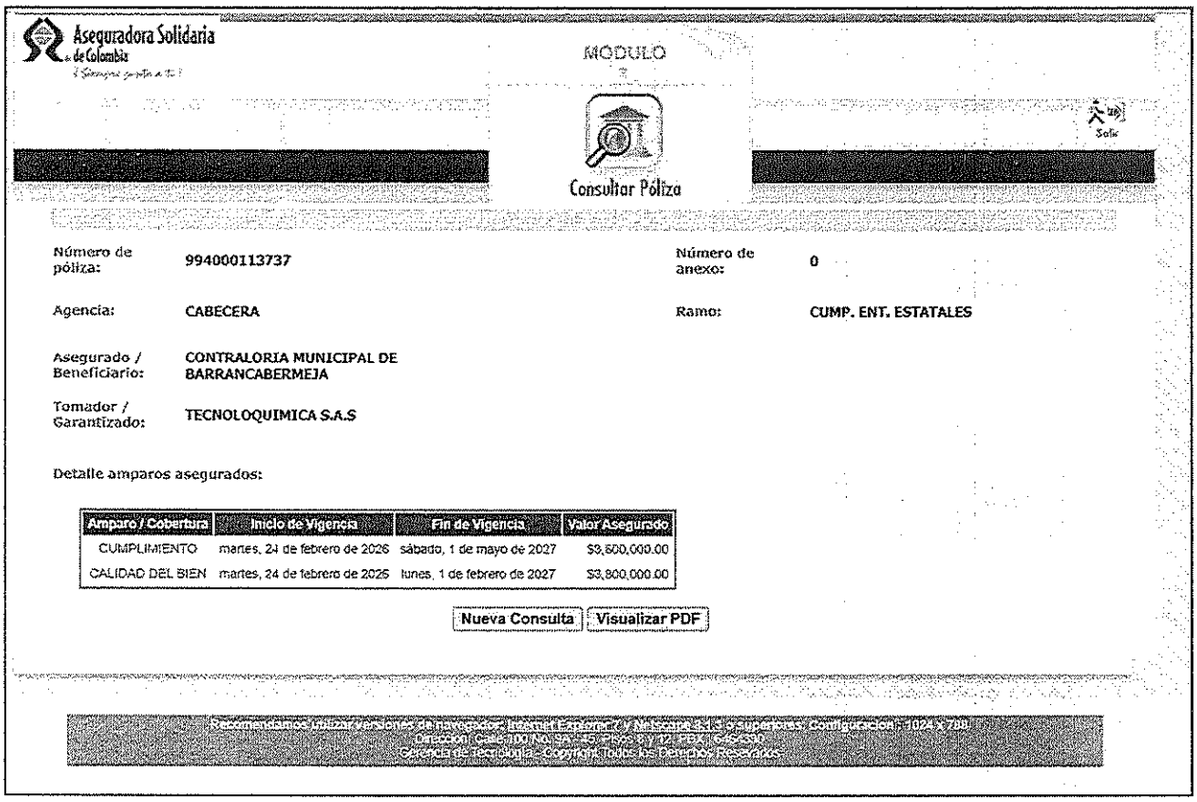
Dada en Barrancabermeja, el día 25 del mes febrero de 2026.

Atentamente,

LINA DAYANNI CARVAJAL GUZMAN
Secretaria General Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Proyecto y Revisó: Aníbal Palencia Ramírez
Profesional de Apoyo de Contra

ANEXO DE VERIFICACIÓN



Consulta realizada desde la URL:
https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx